
LA REVALORIZACIÓN DEL PAISAJE MEDIANTE EL ANÁLISIS TERRITORIAL GEO-HISTÓRICO. EL EJEMPLO DEL CAMPO DE GIBRALTAR (ESPAÑA)

María José Cuesta Aguilar

Dpto. de Antropología, Geografía e Historia. Universidad de Jaén
mjcuesta@ujaen.es

José Miguel Delgado Barrado

Dpto. de Antropología, Geografía e Historia. Universidad de Jaén
jbarrado@ujaen.es

Santiago Jaén Milla

Dpto. Didáctica de las Ciencias Sociales. Universidad de Jaén
sjaen@ujaen.es

Juan Manuel Castillo Martínez

Becario de Iniciación a la Investigación. Universidad de Jaén
juanmanuelcastillo87@gmail.com

Recibido: 16 de junio de 2020; Devuelto para correcciones: 18 de julio de 2020; Aceptado: 07 de enero de 2021

La revalorización del paisaje mediante el análisis territorial geo-histórico. El ejemplo del campo de Gibraltar (España) (Resumen)

La significación de este espacio geográfico se remonta al siglo XVIII con la creación de una nueva frontera tras la conquista angloholandesa de 1704 y las transformaciones ocurridas en el territorio, fundamentalmente las ligadas a la redistribución poblacional y la creación de nuevos núcleos de población. Algunos de ellos son el objeto de estudio de este trabajo que se centra en analizar la evolución temporal sufrida desde su fundación hasta nuestros días. La consulta a la historiografía, la cartografía histórica, los documentos de apoyo y las imágenes de satélite paralelamente a un laborioso trabajo de campo, permiten obtener resultados con interés geo-histórico, didáctico y con un potencial aprovechamiento turístico que permita implementar la oferta de ocio local con una nueva ruta paisajística y cultural.

Palabras clave: Campo de Gibraltar; España; paisaje cultural.

The revaluation of the cultural landscape through territorial analysis with geo-historical basis. The case of Campo de Gibraltar (Spain) (Abstract)

The significance of this geographical space dates back to the eighteenth century with the creation of a new border following the Anglo-Dutch conquest of 1704 and the transformations that occurred in the territory, mainly those linked to population redistribution and the creation of new population centers. This paper focuses on some of them paying attention to their temporal development since their foundation to the present day. The consultation of historiography, historical cartography, supporting documents and satellite images in parallel with laborious fieldwork, allow obtaining results with geo-historical and didactic interest. Moreover, it has a potential tourist use that could contribute to the local leisure offer with a new landscape and cultural route.

Key words: Campo de Gibraltar; España; paisaje cultural.

En el marco del Proyecto de Investigación “Fundaciones de Nuevas Poblaciones en espacios complejos de la Monarquía Hispánica. Castilla y Aragón en comparación (1693-1802)” del Plan Nacional de Investigación español del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, con referencia HAR2015-66024-P, se vienen desarrollando una serie de iniciativas que consisten en el estudio geo-histórico de tres ámbitos territoriales, dos de ellos en la Comunidad Autónoma de Andalucía como son la zona del Campo de Gibraltar, en la provincia de Cádiz, y las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena, en la provincia de Jaén. El tercer ámbito se localiza en la Comunidad Balear, en el sureste de la isla de Menorca entre el castillo de San Felipe, hoy en ruinas, y la ciudad de Mahón. Además, sobre las fundaciones de Sierra Morena se ha concedido un reciente proyecto del Ministerio de Ciencia e Innovación titulado “El proyecto de las nuevas poblaciones de Sierra Morena y Andalucía en contexto europeo y comparado: ideas, reformas y proyección (1741-1835)” con referencia PID2019-110225GB-I00.

En el presente trabajo se exponen los resultados preliminares del caso del Campo de Gibraltar, comarca situada en el extremo meridional de la Península Ibérica, donde se localiza el Peñón de Gibraltar, punto estratégico que enlaza el Mar Mediterráneo y el Océano Atlántico. Para la consecución de los resultados, que iremos desgranando, se han realizado labores de investigación de forma paralela desde varios enfoques y ámbitos que posteriormente se integrarán en una síntesis cuyo mejor exponente es la expresión espacial reflejada en el paisaje cultural. Este objetivo global se obtiene como resultado de la suma e interrelación de varios objetivos complementarios que enumeramos seguidamente.

En primer lugar, se analizan los acontecimientos históricos ocurridos en el siglo XVIII y las transformaciones en el territorio que se produjeron como consecuencia de los mismos, fundamentalmente las ligadas a la redistribución poblacional y la creación de nuevos núcleos de población. Para ello se ha consultado la historiografía existente y se ha realizado una interpretación de la cartografía histórica comparada a lo largo de un período temporal que abarca desde finales del siglo XVII a principios del XIX, junto con documentos de apoyo y tratamiento de imágenes de satélite, con ello se han obtenido una serie de resultados cartográficos de interés histórico y didáctico.

En segundo lugar, cumplido el objetivo anterior, y teniendo en cuenta el estudio comentado, se ha llevado a cabo un análisis del territorio mediante la realización de trabajo de campo que ha permitido observar con detalle los paisajes de la zona de estudio, fotografiar los recursos territoriales y diagnosticar las posibilidades de su puesta en valor a través de un proceso de análisis y evaluación de tipo didáctico.

Finalmente se concluye con una propuesta de ruta para hacer un recorrido por lugares concretos en los que se plantea su adecuación para una revalorización patrimonial y un posible aprovechamiento turístico, tal es su significación e interés.

Antecedentes históricos

Como es bien conocido el Estrecho de Gibraltar, donde se integra el Campo de Gibraltar, es una doble frontera líquida marítima (entre el Mediterráneo, con el mar de Alborán y la Bahía de Algeciras, y el Atlántico, con el golfo de Cádiz) y terrestre, entre Reino Unido (por la posesión de Gibraltar¹) y Europa del Sur (en concreto de España y la Comunidad Autónoma de Andalucía), con el Norte del África, principalmente Marruecos -reino de Fez-. Esta realidad nos habla de las dificultades históricas de su control y dominio por parte de los estados desde las denominadas batallas del Estrecho entre 1274 a 1350

¹ Martínez, 2005, p. 1043-1062.

hasta nuestros días, con las pretensiones marroquíes en determinados espacios territoriales de las Islas Canarias en el Atlántico y las Islas Baleares en el Mediterráneo; además de las últimas “negociaciones” hispano-británicas sobre el caso de Gibraltar dentro del contexto del Brexit. El Campo de Gibraltar, por lo tanto, más allá de representar un territorio nacional de España, perteneciente a Andalucía y dentro de la provincia de Cádiz, es un espacio complejo incluido en una frontera permeable, dinámica y global. De hecho, los problemas políticos, sociales y económicos del actual Campo de Gibraltar comparten protagonismo con problemas similares en el Norte de África y la Gibraltar británica como son el contrabando, el narcotráfico, las denominadas “migraciones ilegales”, el tráfico de seres humanos, etc.

La comarca se desarrolla, por lo tanto, en un ámbito espacial problemático que se inicia en una etapa de abandono histórico y, posteriormente, de descomposición territorial ocurrida en el siglo XVIII, cuyo origen se encuentra en una serie de conflictos bélicos y políticas de gobierno dirigidas al fomento de sectores económicos estratégicos.

En el territorio de Gibraltar se creó una nueva frontera tras la conquista angloholandesa el 4 de agosto de 1704, proceso interrelacionado con la Guerra de Sucesión española acaecida entre los años 1701-1713. Posteriormente ocurrieron otros casos de pérdidas territoriales españolas a manos inglesas como la isla de Menorca en 1708² y ratificada en los tratados de Utrecht de 1713; y la invasión de La Habana en 1762³.

Cuando el Estado pierde su soberanía por actos violentos se producen unas reacciones o ajustes en búsqueda del equilibrio, que gozará, según los casos, de diferentes intensidades, características y resultados. A partir de la conquista, en el territorio de Gibraltar nacieron algunas ciudades nuevas, entendiendo por ciudad a una tipología muy variada de espacios urbanos que incluyen además de las ciudades a villas, pueblos y otros lugares. En este sentido hay que recordar que en el Antiguo Régimen las denominaciones y funciones de los espacios urbanos eran cuestión del privilegio real, no del número de habitantes, y de estructuras arquitectónicas más o menos consolidadas.

Entre las reacciones más sobresalientes destacaron la redistribución de la población local, la dispersión del hábitat y la creación de nuevos núcleos de poblamiento: cortijos, ventas, etc.; y, lógicamente, toda una reordenación militar del territorio desde entonces denominado Campo de Gibraltar, comarca de la actual provincia de Cádiz (figura 1).



Figura 1. Localización del área de estudio.

² Vidal, 2008, 212 p.

³ Delgado, 2000, p. 98-111

El éxodo masivo ocurrido en buena parte de la población española de la villa de Gibraltar aparece relatado por López de Ayala en 1782⁴. Desde ese mismo momento el caso de Gibraltar se convirtió en una contienda diplomática⁵ como se refleja en el título del libro de Gómez Molleda y que aún hoy permanece.

El Campo de Gibraltar es un territorio de tierras llanas que se caracterizaban por la existencia de numerosas explotaciones agropecuarias dispuestas en torno a algunos asentamientos rurales dispersos de pequeña entidad. En un principio se denominaba a esta zona “campiña de Gibraltar”, apelativo que posteriormente derivó en el topónimo actual “Campo de Gibraltar”. Más adelante, con el no reconocimiento de esta pérdida de Gibraltar por parte de Felipe V, se la denominó de diversas maneras: “donde reside la de Gibraltar”, “Gibraltar en su campo” o “el Nuevo Gibraltar”, para diferenciarla del “viejo Gibraltar”, representado por Algeciras⁶.

La incapacidad del gobierno español de reconquistar Gibraltar durante los primeros años tras su pérdida, favoreció la llegada de contingentes militares, juntos con sus familias, numerosos comerciantes y otros tipos de figuras que se acomodaron en algunos de estos espacios fronterizos e inmediatamente generaron los primeros procesos de contrabando, hecho que contribuyó a la necesidad de crear campamentos para el ejército y localizar lugares para formar nuevos núcleos de población que protegieran a la población del lugar y a los habitantes huidos de Gibraltar. Así se crearon defensas, líneas de trinchera, fortificaciones, etc., trazados con frecuencia en la cartografía de la época, muy prolija, por convertirse en una frontera inestable durante todo el siglo XVIII.

Redistribución poblacional y nuevos asentamientos

Los habitantes expulsados de sus propiedades urbanas y rústicas varían según las fuentes, entre mil quinientos hasta cuatro o seis mil habitantes⁷. La cartografía previa a la conquista angloholandesa refleja sólo la existencia de dos núcleos de población, Gibraltar y Tarifa, y se confunde Carteia con Algecira y Algecira con Gibraltar viejo, como por ejemplo sucede en los mapas clásicos de Nicolás de Fer⁸; y Gabriel Bodenehr⁹. Elementos que explican lo ignoto de este territorio durante los siglos XV-XVII.

Es por ello que la población exiliada se fue asentando en zonas agrícolas del entorno más próximo. Se poblaron así tres nuevos núcleos de población en el arco de la bahía que se fueron consolidando con el paso del tiempo: San Roque, Los Barrios y Algeciras. Junto a ellos existe constancia de otro espacio poblacional secundario junto al río Guadiaro, en la Venta del Guadiaro en las proximidades de las ruinas de Barbésula. Pero la ocupación del territorio fue mucho más compleja: en San Roque un grupo formó el núcleo del cortijo de Albalate; y en Los Barrios otro se concentró en torno al cortijo de Tinoco junto al río Palmones. En Algeciras los pobladores ocuparon las inmediaciones de la ermita de San Bernardo, una zona hortícola cercana al puerto pesquero (figura 2).

⁴ López, 1782, p. 281

⁵ Gómez, 1953, 375 p.

⁶ Valverde, 2003, p. 37

⁷ Ocaña, 2000, p. 29-48; Aranda, 2006, p.555-569

⁸ Nicolás de Fer, ¿1696?

⁹ Bodenehr, ¿1717?

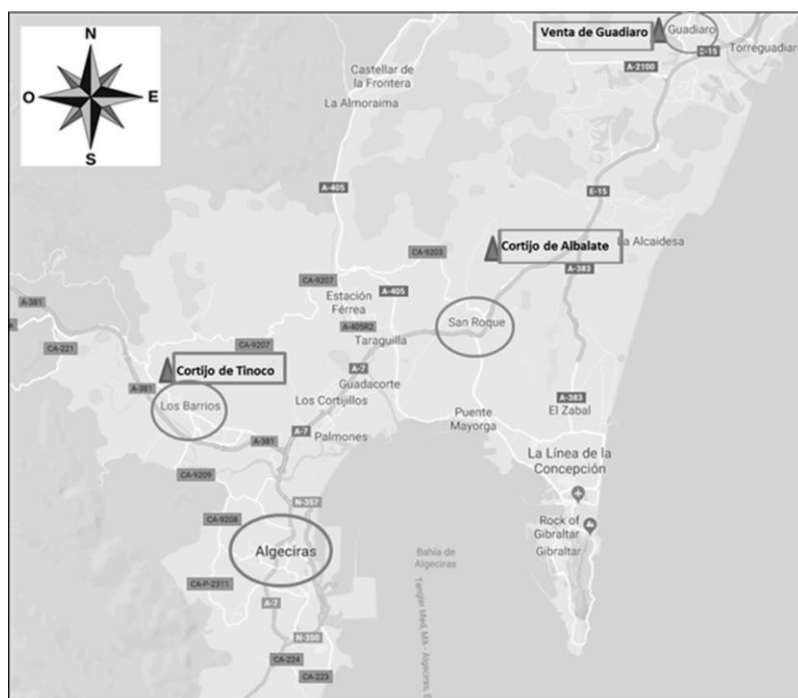


Figura 2. Localización de los antiguos asentamientos del Campo de Gibraltar.

Fuente: Elaboración propia a partir de Google Earth.

Estas agrupaciones se ubican en un primer momento en torno a pequeños oratorios, como el de San Isidro, cerca del río Palmones –futuro Los Barrios-; en los alrededores de la ermita de San Roque – luego San Roque-; en ciudades en ruinas como Algecira (en singular, abandonada en 1379, ya que sólo se la denominaría como Algeciras en plural con la intervención urbana de Jorge Próspero de Verboom a partir de 1721); o en ventas como en el río Guadiaro:

"Mucha parte del ayuntamiento se detuvo en el campo de Gibraltar, i en el sitio donde está san Roque abrigados de una ermita que allí estaba con la advocación del mismo santo"¹⁰.

"En busca de sustento ocuparon los terrenos agrícolas, tanto los que ya se explotaban como otros nuevos; levantaron chozas y allí asentaron a sus familias...aún están en vigor topónimos relacionados entonces con predios agrícolas, pecuarios o forestales. Recordamos los de Benalife, Buenavista, Puente Mayorga, Rocadillo, Albalate, Miraflores, Taraguillas, Albutreras, Los Barrios, Botafuegos...He aquí algunos propietarios, arrendatarios y fincas en el término municipal cuando las viñas se extendían desde el Guadarranque hasta el Guadalquitón y la fuente de la Doctora sin más tierra vacía que las sendas necesarias para que los cosecheros y trabajadores fuesen a las haciendas"¹¹.

El Campo de Gibraltar del siglo XVIII fue un territorio menor que el que ahora forman los siete municipios próximos a Gibraltar: La Línea, San Roque, Los Barrios, Algeciras, Castellar de la Frontera, Jimena de la Frontera y Tarifa, que suman unos 1.500 km² entonces tenía casi un tercio de esa superficie.

En el reinado de Felipe V (1701-1746) son un todo poblacional mancomunado, igual e indiviso, sin importar donde se habite¹²; pero la situación pronto empeora por la pretendida primacía de San Roque y la rebeldía de las otras dos. De hecho, en 1717 el corregidor de San Roque, Bernardo Díez de Isla, que era

¹⁰ López, 1782, p. 291

¹¹ Ballesta, 2007, p. 153-164

¹² Álvarez, 2007, p. 51-66

el representante del Rey en la villa, ordenó vecindarse a los habitantes, en alguno de estos tres principales asentamientos.

Con Fernando VI (1746-1759), Algeciras y Los Barrios obtienen ayuntamiento propio y división de términos (1756), aunque los montes seguían mancomunados. Reinando Carlos III (1759-1788), San Roque recuperó cierta autoridad (1768), aunque ya no pudo frenar la segregación.

La cronología de la ocupación no ha sido bien definida ya que tenemos informaciones contradictorias, unas veces señalando a la vieja ciudad de Algeciras como el primer núcleo en recibir pobladores; en otros casos son los habitantes de San Roque los primeros en asentarse. Lo que parece racional, pero sin base documental, es que el espacio se fuera ocupando por la proximidad a Gibraltar, en este caso San Roque, además porque fue allí donde se autorizó por parte del gobierno, a formar un cabildo oficial a partir del 18 de julio de 1706:

"Escogieron de comun acuerdo por sitio mas conveniente el pago de San Roque, donde tomó principios el pueblo i gobierno de la nueva jurisdiccion"¹³.

En todo caso se barajan dos años, entre 1704 y 1706, donde los pobladores tuvieron que sobrevivir a las condiciones climáticas y de subsistencia.

La dispersión de la población no fue atendida hasta que se convirtió en un problema para las autoridades: un núcleo ejerciendo las funciones políticas con la formación del cabildo, San Roque; otro con funciones agrícolas, Los Barrios; y, por último, la doble funcionalidad entre pesquera y militar de Algeciras. El problema no era la dispersión en sí sino el descontrol en el pago de los impuestos, lo que obligó a las autoridades a gestionar el territorio por motivos fiscales y, más tarde, por la irrupción del contrabando.

Los términos del Campo de Gibraltar no sólo eran realengos, del rey Felipe V, sino de señores nobles y eclesiásticos. Por ejemplo, la organización desequilibrada de los términos municipales de los núcleos poblacionales radica en la división territorial realizada por el Obispo Armengual de la Mota en 1717. A grandes rasgos esta división parroquial realizada entre 1717-1724 explicaría la posterior y desigual partición municipal, con los procesos de segregación de Los Barrios y Algeciras respecto a San Roque en torno a 1756¹⁴.

En el caso de San Roque, la propiedad entorno a la ermita estuvo tan solicitada que algunas familias tuvieron que desplazarse hasta el cortijo de Albalate, convirtiéndose hasta su abandono en tiempos más modernos, en un núcleo de población considerable. Poco se sabe de Albalate –hoy Cortijo de Albalate–, sólo que era propiedad de Josef Trexo Altamirano y que quedan restos de edificaciones y viejas casonas, donde se han podido estimar la existencia de un gran número de hogares.

En Los Barrios, con la existencia del oratorio de San Isidro en el entorno del cortijo del Tinoco, se cobijaron algunas familias de gibraltareños. Posteriormente surgió el núcleo de Los Barrios, lugar que ocupó un antiguo asentamiento musulmán abandonado, que fue ampliándose con la apropiación de nuevos terrenos y, finalmente, absorbiendo a los vecinos que habitaban el cortijo. El Cortijo de Tinoco perteneció a Juan Ariño, chantre de Cádiz, que poseía un oratorio donde se celebraban misas a las que asistían la población dispersada por los alrededores, que con el tiempo obtuvo la conformidad del propietario para construir allí sus viviendas.

“La Iglesia fue la que más ayudó a transformar los asentamientos provisionales en nuevas poblaciones al autorizar su actividad parroquial: Los Barrios (1704), San Roque (1706) y Algeciras (1724). La ermita de

¹³ López; 1782, p. 305

¹⁴ Bueno, 1995, p.197-202

San Roque existía desde 1649, pero no tendría actividad religiosa al producirse la pérdida de Gibraltar. En la ermita de Los Barrios, desde 1701, se rezaban misas los días festivos gracias a una capellanía en memoria del canónigo gibraltareño Bartolomé de Escoto y Bohórquez, así de inmediato pudo ejercer de parroquia provisional (1704), como confirman sus libros sacramentales¹⁵.

Respecto a la Venta de Guadiaro tenemos pocos datos disponibles. Las cercanas ruinas de Barbésula nos evidencian la importancia del emplazamiento desde la antigüedad¹⁶. A partir de la Reconquista cristiana se convirtió en un lugar de paso del río Guadiaro, por medio de una barcaza que facilitaba el acceso de comerciantes y mercancías. Esta situación favoreció la construcción de una venta como punto de descanso y avituallamiento de personas y animales de carga. Posteriormente a la conquista de Gibraltar, la Venta de Guadiaro creció en población cuando acogió a algunos habitantes huidos que se asentaron en sus proximidades, de manera que la trama urbana empezó a conformarse en torno a una plaza central y algunas calles aledañas.

Los fenómenos descritos transformaron el territorio del Campo de Gibraltar en base a los nuevos núcleos de población que también requirieron nuevas veredas y caminos de comunicación, aunque en el presente trabajo no se analiza, salvo en los elementos de defensa del contrabando y en la propuesta de rutas militares, de caballería e infantería, para su control y bloqueo.

El desarrollo de los nuevos núcleos poblacionales

La transformación del espacio geográfico fue evidente tras el éxodo de los habitantes de Gibraltar como lo demuestran los datos demográficos aportados por el gobernador Lorenzo Armengual de la Mota, que en 1717 estableció la población en el número de hogares siguientes (cuadro1):

Cuadro 1.

Núcleos de población y número de hogares según Lorenzo Armengual (1717).

| Núcleos | Cortijo de Albalate | Algeciras | Entre Los Barrios y Algeciras | La Huerta de España | Los Barrios | San Roque |
|---------|---------------------|-----------|-------------------------------|---------------------|-------------|-----------|
| Hogares | 60 | 60 | 12 | 22 | 170 | 172 |

Fuente: Álvarez (2007).

Posteriormente, en el censo realizado por la Iglesia en julio de 1721 se ofrecen los datos de casas, familias y comulgantes de Algeciras, Los Barrios y San Roque, no sabemos si con los habitantes anexos en el Cortijo de Albalate o en el Cortijo de Tinoco (cuadro 2).

¹⁵ Álvarez, 1989, p. 31-46

¹⁶ Carter, 1780, p. 366

Cuadro 2.

Censo de las jurisdicciones del Campo de Gibraltar (1721).

| Núcleos | Casas | Familias | Comulgantes |
|-------------|-------|----------|-------------|
| Algeciras | 208 | 240 | 793 |
| Los Barrios | 380 | 476 | 2.390 |
| San Roque | 430 | 640 | 2.412 |

Fuente: Álvarez (2007).

Por último, tenemos el censo de 1722 incluido dentro del expediente del proyecto de repoblación de D. Bartolomé de Porro que también aporta información sobre número de casas y personas (cuadro 3).

Cuadro 3.

Núcleos de población, número de casas y personas (1722).

| Núcleos | Casas | Personas |
|-------------|-------|----------|
| Algeciras | 171 | 457 |
| Los Barrios | 320 | 887 |
| San Roque | 390 | 1.212 |

Fuente: Álvarez (2007).

Como se puede apreciar por estos datos, independientemente de su exactitud y fiabilidad, ya que están condicionados por diversos intereses, San Roque es el núcleo poblacional más importante en cuanto a número de hogares, casas, familias, comulgantes y personas; aunque en ocasiones a escasa diferencia de Los Barrios.

Es significativo el caso de Algeciras que siempre concentra menos población que Los Barrios y San Roque, y en el primer censo con el mismo número de hogares que el núcleo del Cortijo de Albalate. Esto puede explicarse por dos motivos; primero, que las poblaciones de San Roque y Los Barrios fueron las primeras opciones por proximidad y ventajas agrícolas de subsistencia, y segundo, que Algeciras frente a los otros dos núcleos fue una población programada y ordenada por el gobierno, aunque el proyecto no empezara a fomentarse entre 1721-1724 con los planos del ingeniero Jorge Próspero de Verboom¹⁷.

Paralelamente a estas fuentes documentales manuscritas, la cartografía histórica analizada podrá confirmar o no la importancia de los núcleos de población, dependiendo de su representación en los mapas generados a partir de 1704. Se trata de una abundante producción de mapas y planos obtenidos en diversos archivos y bibliotecas de España, Francia, Reino Unido y Alemania, entre otros países, y que pertenecen a diversas escuelas cartográficas. Están realizadas a diversas escalas y representan con distinto nivel de detalle los territorios correspondientes al Estrecho de Gibraltar, la Bahía de Algeciras y el Campo de Gibraltar. Lógicamente, los núcleos poblacionales estudiados sólo aparecen parcialmente, fundamentalmente San Roque, y sólo bien avanzado el siglo XVIII.

Excepcionalmente contamos con un plano que a pesar de su dudosa calidad técnica, aporta datos geo-históricos muy sobresalientes. Se trata del "Plano para indicar los caminos de las patrouillas,

¹⁷ Delgado, 2018, p.209-222

d'infanteria, de cavaleria, et de los feluchos de renta”, y representa los puntos de vigilancia contra los contrabandistas en 1765. Se ha obtenido una recreación del mismo en la figura 3.

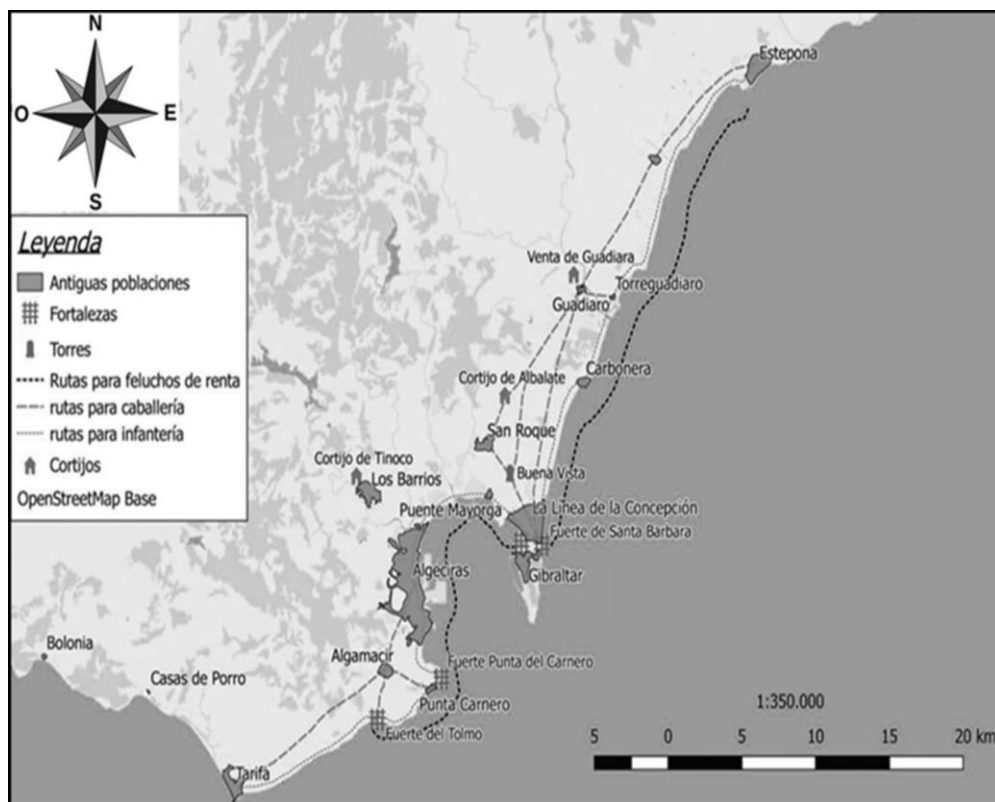


Figura 3. Líneas de control del contrabando en 1765.

Fuente: Elaboración propia.

En ella aparecen representados algunos elementos relacionados con el desarrollo de los nuevos asentamientos. En primer lugar, la población de Los Barrios no aparece como punto central del control del contrabando, y a pesar de su importancia en el momento, a cambio se señala un núcleo denominado Algamacir, que no se ha podido localizar en la cartografía histórica consultada, ni en diccionarios de vestigios urbanos antiguos realizados entre los siglos XVIII-XIX¹⁸ ni en la cartografía histórica y actual ofrecida por el Instituto Geográfico Nacional. Hipotéticamente Algamacir estaría ubicado en las proximidades de la Casa Pelayo, hoy Pelayo, y donde localizamos el paraje de La Argamasilla.

También se observa que desde San Roque salen dos caminos de las patrullas de infantería con dirección Oeste por el interior, conectando con Buena Vista y la Venta del Guadiaro. Hacia el Este, sin embargo, no existen caminos de conexión, con lo que San Roque se convierte en camino de salida y entrada de patrullas de vigilancia de la parte Oeste del Campo de Gibraltar.

Igualmente se aprecia como la Venta del Guadiaro se convierte en un punto estratégico del control del contrabando hasta donde llegan patrullas de infantería desde San Roque y del bastión de Santa Bárbara (la actual Línea de la Concepción) y desde la población de Carbonera. Desde la Venta salen además patrullas hacia la desembocadura del río Guadiaro, donde existen dos torres de vigilancia de época musulmana (recuperadas desde tiempos de Felipe II y puestas en valor durante el siglo XVIII) y hacia

¹⁸ Anónimo, s.f.; Lorichs, s.f

la población de Manilva, que conecta hacia el Noreste con la villa de Estepona (ambas pertenecientes hoy día a la provincia de Málaga).

Análisis y diagnóstico actual del territorio

Como hemos podido comprobar en el estudio realizado, el devenir histórico del espacio que nos ocupa es complejo. Como resultado encontramos actualmente un territorio creado y transformado por la acción humana, rico en recursos patrimoniales, donde se mezclan elementos naturales y culturales que interactúan desde épocas inmemoriales, motivo que justifica su puesta en valor y los convierte en elementos que hay que proteger y mantener en un contexto de sostenibilidad, para que las generaciones futuras puedan vivirlo y disfrutarlo.

En la actualidad el medio rural del Campo de Gibraltar es un espacio heterogéneo fundamentado en una serie de factores y elementos singulares de los que resaltan, entre otros, los núcleos de población, los usos de la tierra o las edificaciones. Por su especificidad se convierten en recursos que dotan al territorio de fortalezas que señalan posibles estrategias propicias para los procesos de desarrollo local de distinta índole, entre ellas las relacionadas con las visitas turísticas.

Con este marco de referencia y teniendo en cuenta los resultados del análisis geo-histórico previamente realizado, se llevó a cabo durante varias jornadas un trabajo de campo que permitió analizar de forma pormenorizada los paisajes culturales de la zona, comprobar el estado de conservación de los recursos territoriales, sus posibilidades de valorización y cualquier otra opción que permita mantener y preservar los valores patrimoniales del territorio. Para ello se empleó un sistema de diagnóstico basado en el estudio y evaluación de los recursos mediante la elaboración de fichas didácticas. Los resultados nos permiten plantear una propuesta de visita cuyo interés se centra en dar a conocer a los posibles visitantes atraídos por el lugar, el valor histórico y cultural de varios asentamientos secundarios relacionados con la ocupación inglesa de Gibraltar en 1704 y el posterior exilio de la población del Peñón, con especial referencia a las cortijadas de Tinoco (Los Barrios) y Albalate (San Roque) y la Venta de Guadiaro (Guadiaro) también conocida como antigua Venta Toledo.

Siguiendo estas premisas se diseñó una ficha didáctica con una serie de cuestiones que permitan de forma preliminar plantear una posible ruta o recorrido por la zona para potenciales usuarios interesados en conocer este legado. Son las siguientes:

- a. Contextualizar la realidad histórico-geográfica desaparecida con la pretensión de conocer y valorar la ocupación inglesa de Gibraltar y los espacios en los que se fueron asentando los habitantes españoles tras su salida del Peñón.
- b. Interpretar el espacio geográfico, en concreto, los asentamientos de Tinoco, Albalate y Venta de Guadiaro;
- c. Generar empatía con el entorno a partir de visitas didácticas con alumnado de diferentes niveles educativos;
- d. Recuperar del olvido espacios con un rico pasado histórico, patrimonial y sentimental, que en algunos casos, se encuentra abandonado y en un evidente estado de ruina;
- e. Valorar y apostar por la conservación de este patrimonio;
- f. Proponer un itinerario didáctico para realizarlo con diferentes grupos de interés (estudiantes de los diferentes niveles educativos), así como por la ciudadanía en general;
- g. Desarrollar un debate sobre la realidad actual del Campo de Gibraltar;

Diseño de una ruta cultural. Resultados preliminares

Una vez tratada la información derivada de las cuestiones planteadas con anterioridad, el estudio concluye finalmente con una propuesta de ruta cultural que consiste en un recorrido por los tres núcleos concretos seleccionados por su significación histórica, comentados con anterioridad, en los que se plantea una revalorización patrimonial y un posible aprovechamiento de tipo turístico, educativo o investigador, entre otros.

En primer lugar, siguiendo un itinerario de norte a sur, la visita comenzaría por la Venta de Guadiaro. En las proximidades de este lugar se encuentran restos arqueológicos de gran valor como son los pertenecientes a la ciudad romana de Barbésula, así como diversos elementos civiles y militares tanto de la antigua población de la Venta como de la actual Pueblo Nuevo, entre los que destacan dos torres de defensa que se sitúan en la desembocadura del río.

En la propia Venta de Guadiaro se puede comenzar la visita por la Plaza central (Plaza de los Zafiros) donde se construyeron catorce viviendas para acoger a exiliados de Gibraltar. Junto a la plaza se conserva la calle Posada y el edificio de la Venta (figura 4).



Figura 4. Venta del Guadiaro, fachada principal y puerta de entrada.

Fuente: Foto de los autores, 2019.

A continuación, se visitaría la cortijada de Albalate, (figura 5) próxima a San Roque, que se encuentra en estado ruinoso, aunque se puede llegar a distinguir una calle donde quedan huellas de la existencia de sesenta hogares (casas), de colonos llegados desde Gibraltar.

Esta cortijada es la que aporta mayor información por sus características peculiares: recibió un buen número de pobladores huidos desde Gibraltar, por su proximidad a la ermita de San Roque, luego pueblo y villa de San Roque, etc. A pesar de su estado, sus ruinas pueden ser consolidadas y restauradas

aprovechando la abundancia de piezas y muestras de las fábricas de las casas y restos secundarios (pozo, pilón de agua, etc.), existentes aún en la zona.

La tranquilidad y soledad actual del asentamiento resultan ideales para trabajar con un grupo de estudiantes o visitantes cuestiones relativas a la interpretación del espacio geográfico, así como otras relativas al urbanismo.



Figura 5. Cortijo de Albalate. Vista general

Fuente: Foto de los autores, 2019.

Más al sur, la ruta finalizaría en las proximidades de Los Barrios con la visita al cortijo de Tinoco (figura 6), que se encuentra en mejores condiciones de conservación, aunque en la actualidad es de propiedad privada, y ha sido sometida a diversas modificaciones, lo que dificulta la interpretación del pasado histórico. Por el contrario, es posible valorar y centrar el análisis en la reutilización del espacio y las motivaciones que tuvieron los primitivos pobladores para asentarse en este lugar.



Figura 6. Cortijo de Tinoco

Fuente: Foto de los autores, 2019.

Conclusiones

La conquista de Gibraltar en el siglo XVIII por las fuerzas angloholandesas y su impacto en la conformación paisajística del Campo de Gibraltar provocó una reacción inmediata en todos los órdenes: militares, sociales, culturales, etc. Una de estas consecuencias fue de índole territorial, la relacionada con la fundación de nuevas poblaciones para acoger a los habitantes de Gibraltar que huyeron de sus invasores.

En concreto se estudian tres ejemplos, los cortijos de Albalate y Tinoco, y la Venta de Guadiaro, concentraciones humanas paralelas y complementarias de las poblaciones actuales de San Roque, Los Barrios y Guadiaro. Son tres casos caracterizados hoy en día por su estado de semiabandono en mayor o menor medida y por el desconocimiento de su pasado histórico.

El análisis cartográfico, la documentación histórica y el trabajo de campo revelan el rico legado histórico de este espacio geográfico, motivo por el que, en un marco de desarrollo local sostenible, es necesario el mantenimiento y preservación de los recursos patrimoniales heredados. Para contribuir a ello se plantea una propuesta de visita didáctica en forma de ruta cultural que recorre los tres lugares seleccionados y permite conocer el pasado y valorar el presente de un espacio rural tan poco conocido, que se encuentra fuera de las rutas turísticas convencionales. Los resultados preliminares obtenidos avalan la posibilidad de desarrollar esta iniciativa e incluirla entre las medidas de desarrollo local sostenible de la zona, especialmente las relacionadas con la oferta de turismo rural.

Bibliografía

- ÁLVAREZ, M. Aproximación al origen histórico de Los Barrios (La antigua ermita de San Isidro en Los Barrios). *Revista de Estudios Campogibraltares Almoraima*, 1989, vol. 5, p. 31-46.
- ÁLVAREZ, M.. La pérdida de Gibraltar y el nacimiento de la nueva población de los Barrios. *Revista de Estudios Campogibraltares Almoraima*, 2007, vol. 34, p. 51-66.

- ANÓNIMO (s.f.). *Diccionario geográfico de nombres de poblaciones antiguas españolas y su actual correspondencia*. BNE. Mss. 8162.
- ARANDA, A. El urbanismo en las poblaciones dieciochescas del Campo de Gibraltar. Armas para mantener el protagonismo en el “teatro de los mares. In *Nación y constitución, de la Ilustración al Liberalismo*. Sevilla: Cinta Canterla, Universidad Pablo de Olavide, 2006, p. 555-569.
- BALLESTA, J. M. Aproximación a los gibraltareños de 1704. *Revista de Estudios Campogibraltareños Almoraima*, 2007, vol. 34, p. 153-164.
- BODENEHR, G. *Die Sud Cüst von Andalusien von Cadix durch die Meer Enge Gibraltar oder die Strasse aus dem Oceano ins Mittellaendische Meer*. BNE, MV/7, ¿1717?.
- BUENO, M. La iglesia en la nueva población de Algeciras. *Revista de Estudios Campogibraltareños Almoraima*, 1995, vol. 13, p.197-202.
- CARTER, F. *A Journey from Gibraltar to Malaga: with a view of that garrison and its environs; a particular account of the towns in the Hoya of Malaga; the ancient and natural history of those cities, of the coast between them, and of the mountains of Ronda. Illustrated with the Roman inscriptions and coins of each municipal town, a geographical and classical chart, and thirteen plates engraved from original drawings, taken in the year 1772*. 1772. Mapa p. 366, 1780, p. 366.
- DELGADO, J. M. La pérdida de Gibraltar y sus repercusiones en las transformaciones urbanas del Campo (1704-1724). In DE PAZZIS PI CORRALES, M. Y CEPEDA, J. (coord.). *Aspectos de la historiografía moderna. Milicia, iglesia y seguridad*. Homenaje al Profesor Enrique Martínez Ruiz. Madrid: Actas Editorial, 2018, p. 209-222.
- DELGADO, J.M. Pensamiento político y acción de Estado. El Puerto de La Habana (1740-1762). In GUIMERÁ, A. y MONGE, F. (coord.) *La Habana, Puerto Colonial. Siglos XVIII-XIX*. Madrid: Fundación Portuaria, 2000, p. 98-111.
- FER, Nicolás de. *Le Détroit de Gibraltar: Par le quel l'Océan entre dans la Mer Méditerranée. Cadix: Ville Considerable, fameux Port sur l'Océan. Chez l'auteur dans l'Isle du Palais sur le Quay de l'Orloge*. BNE. GMG/449 MAPA 141, ¿1696?.
- GÓMEZ, M. D. *Gibraltar, una contienda diplomática en el reinado de Felipe V*. Madrid: CSIC, 1953, 375 p.
- LÓPEZ DE AYALA, I. *Historia de Gibraltar*. S. L., 1782, 500 p.
- LORICHS, Gustaf Danie (s.f.): *Diccionario geográfico de la España Antigua*. BNE. Mss. 17724
- MARTÍNEZ RUIZ, J. I. De Tánger a Gibraltar: el Estrecho en la praxis comercial e imperial británica. (1661-1776). *Revista Hispania*, 2005, LXV73, núm. 221, p. 1043-1062.
- OCAÑA, M. L *Repoblación y repobladores en la nueva ciudad de Algeciras en el siglo XVIII*. Instituto de Estudios Campogibraltareños Almoraima, 2000, vol. 9, núm. 20, p. 29-48, p. 29-48.
- Plano para indicar los caminos de las patrouillas, d'infanteria, de cavaleria, et de los feluchos de renta. Archivo General de Simancas. Sección de Mapas, Planos y Dibujos, signatura 67, 115.
- VALVERDE, L. *Carta histórica y situación topográfica de la ciudad de San Roque y términos de su demarcación en el Campo de Gibraltar, escrita por D..., año de 1849*. Textos recopilados y anotados por Francisco E. Cano Villalta, sobre transcripción de Emilio Cano Villalta”. *Revista de Estudios Campogibraltareños Almoraima*, 2003, vol. 22, p. 37.
- VIDAL, J.J. *La conquista anglesa i la pèrdua espanyola de Menorca com a conseqüència de la Guerra de Successió a la Corona D'Espanya*. Mallorca: El Tall Editorial, 2008, 212 p.

© Copyright: María José Cuesta Aguilar, José Miguel Delgado Barrado, Santiago Jaén Milla, Juan Manuel Castillo Martínez, 2020

© Copyright Biblio3W, 2020.

Ficha bibliográfica:

CUESTA AGUILAR, María José; DELGADO BARRADO, José Miguel; JAÉN MILLA, Santiago; CASTILLO MARTÍNEZ, Juan Manuel. La revalorización del paisaje mediante el análisis territorial geo-histórico. El ejemplo del Campo de Gibraltar (España). Biblio3W, Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales. Barcelona: Universidad de Barcelona, 20 de diciembre de 2020, Vol. XXV, nº 1312. [ISSN: 1138-9796]